

## **extractos del informe borrador de la revisión de las industrias extractivas (rie), versión II, agosto 2003**

**DE LOS CAPÍTULOS 7, 8, 9: TEMAS CONVERGENTES Y CRITERIOS DIVERGENTES,  
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **ajustes estructurales**

"Algunos representantes de empresas de IE, gobiernos y el GBM han observado que la participación del GBM en el sector de IE ha ayudado a algunos países pobres a atraer inversión extranjera directa que de otra manera habría sido imposible, y que esto ofrece a los países ingresos requeridos desesperadamente para la financiación del desarrollo sostenible. Sin embargo, por varias razones, incluyendo la corrupción desenfrenada, la ausencia de gobernabilidad, los disturbios civiles, etc., se comprobó una y otra vez que esto rara vez sucede." (Cap. 7).

"Está quedando progresivamente más claro que para muchos países, con frecuencia los países en desarrollo pobres, los impactos negativos de los sectores nacionales de IE pesan más que los beneficios que se disfrutaban en dichos países. Esto no quiere decir que los sectores de IE en estos países no produzcan beneficios, sino que los beneficios bien pueden estar fluyendo del sector de IE hacia países remotos para beneficiar a personas que no se dan cuenta y no aprecian las pirámides de sacrificio pagados por la gente local, para las amenidades y utilidades que disfrutaban como dadas. El sector de IE bien puede ser el que más claramente revela el "campo de juego poco nivelado de la economía global actual" en que los fuertes pueden explotar fácilmente a los débiles, y los débiles no tienen ningún recurso." (Cap. 8).

"Sin embargo, (el GBM) debe reunir seriamente la voluntad política para enfrentar el reto firmemente, y comenzar a aventurarse en el mundo real más allá de la retórica políticamente correcta acerca de desarrollo sostenible y mitigación de la pobreza." (Cap. 8).

"La agenda de políticas del GBM en pro de privatización, liberalización y desregulación, que ha ayudado a aumentar la inversión extranjera directa en países en desarrollo, principalmente de parte de compañías transnacionales de minería, petróleo y gas basadas en el OCDE, con o sin la participación directa del Banco, a menudo ha dejado a las comunidades locales y el medio ambiente muy vulnerables." (Cap. 8).

"La EIE observa que la participación del GBM en proyectos de IE hasta la fecha ha tenido más éxito en atraer financiación y apoyo para un proyecto, y menos éxito en asegurar que los costos ambientales y sociales se interioricen económicamente." (Cap. 8).

"La política de préstamos para ajuste estructural y sectorial del GBM (...) frecuentemente socava la habilidad de los países para proteger su medio ambiente, los derechos de obreros y los medios de vida de los pobres." (Cap. 8).

"A pesar de los esfuerzos del Banco Mundial por mejorar el desempeño social y ambiental de los sectores extractivos, la expansión de estos sectores bajo el tutelaje de programas de reforma estructural, ha dado como resultado costos sociales y ambientales innecesariamente elevados, y en algunos casos, la exacerbación de vulnerabilidades macroeconómicas." (Cap. 8).

"El GBM, a través de sus préstamos políticos y asesoramiento, a veces ha debilitado las políticas sociales y ambientales de los países en desarrollo, causando una situación en que los costos sociales y ambientales excedan los beneficios acumulados del desarrollo de industrias extractivas. Con frecuencia estas políticas han sido debilitadas durante los programas de reforma estructural prescritos por el GBM." (Cap. 8).

"Los proyectos de minería, petróleo y gas, y los Programas de Reforma Estructural que promueve el Grupo del Banco Mundial pueden servir para marginalizar a las mujeres. No se debe suponer que las mujeres se beneficiarán automáticamente de los proyectos de desarrollo, especialmente en proyectos de minería, petróleo y gas (Cap. 8).

"Los marcos legales y regulatorios deben ser apoyados e implementados antes de que se privaticen empresas estatales. La privatización apresurada puede dar como resultado problemas sociales masivos y problemas ambientales mal manejados." (Cap. 8).

"Por otra parte, el Grupo del Banco Mundial ha fomentado los *"Acuerdos de Estabilización"* que pueden dar como resultado la inmunidad de la industria a los cambios en el marco fiscal, ambiental y social que ha evolucionado en las naciones anfitrionas durante varias décadas, con consecuencias fiscales, sociales y ambientales potencialmente negativas." (Cap. 9)

"Con la adopción de mitigación de la pobreza y desarrollo sostenible como meta explícita de las industrias extractivas, recomendamos que el Grupo del Banco Mundial requiera análisis social y ambiental previo para programas de reforma estructural, y específicamente que revoque la inmunidad de los Préstamos de Ajuste Estructural de las políticas sociales y ambientales de salvaguarda." (Cap. 9).

"el Grupo del Banco Mundial está empujando los países en desarrollo a expandir su comercio global mediante la liberalización del intercambio comercial. No se aplica de una manera similar esta apertura o liberación del mercado en los países industrializados, que imponen altos derechos de aduana sobre los productos agrícolas y sobre productos de la industria extractiva que incorporen mayor valor agregado. Este desarrollo asimétrico del libre comercio ha hecho que muchos países en desarrollo sufran el peor aspecto del comercio mundial, a saber, barreras contra el valor agregado y el empleo resultante, así como un alto nivel de volatilidad o fluctuación en los precios de los recursos de materia prima." (Cap. 9).

"(...) el desequilibrio creado cuando hay apoyo substancial del Grupo del Banco Mundial para el desarrollo de aquellos productos extractivos que se exportan, y casi ningún apoyo para la producción extractiva local de productos requeridos para satisfacer las necesidades de los pobres." (Cap. 9).

"Aunque el sector de exportación seguramente sea importante, también lo es el sector doméstico. Un camino de desarrollo sostenible requiere equilibrio entre los dos. Se ha dado demasiado énfasis al sector de exportación y ahora se necesita un cambio hacia un mayor equilibrio." (Cap. 9)

"(...) los países en desarrollo tal como están descritos anteriormente, tienen mucha dificultad para encontrar maneras de agregar valor a los productos primarios de exportación. Aunque el Banco haya reconocido este problema, generalmente se ha demostrado incapaz de hacer algo al respecto. Los metales y petróleo crudo tienden a exportarse como productos primarios. Los esfuerzos intensivos por encontrar maneras para hacer más productos elaborados en el país de origen rara vez han tenido éxito." (Cap. 9)

### **derechos humanos y seguridad**

"Son extremadamente profundas las brechas de conocimiento, poder, recursos financieros y técnicos entre los países en desarrollo ricos en recursos, las principales compañías de IE, y la sociedad civil en todo el mundo. Las desigualdades entre las comunidades locales y las compañías transnacionales de IE no son solo económicas, sino que incluyen el acceso al poder político y la información, la habilidad de conocer y utilizar el sistema legal para su ventaja y el apoyo a menudo constante y a veces excesivamente entusiasta de los gobiernos de los países anfitriones y sus fuerzas armadas a favor de estas corporaciones." (Cap. 8).

"Muchas veces el desarrollo de IE en países corruptos y poco democráticos puede en verdad causar inestabilidad política, y fomentar violaciones a los derechos humanos, seriamente poniendo en riesgo la seguridad de las comunidades locales." (Cap. 8)

"La 'seguridad' debe ser entendida como un tema importante tanto para compañías de IE como a comunidades locales, y ser considerada desde ambos puntos de vista. La EIE felicita iniciativas tales como la los Principios Voluntarios de EE.UU. y el Reino Unido sobre Seguridad y Derechos Humanos, pero reconoce que no tratan la violación a los derechos humanos que pueden sufrir las comunidades antes de que se tomen las decisiones sobre la operación del proyecto." (Cap. 8)

"Las preocupaciones de seguridad deben ser tratadas en un nivel más amplio, y aumentar la seguridad humana, que incluye, entre otras cosas, la seguridad de medios de vida sostenibles para pueblos indígenas y comunidades locales." (Cap. 8)

"Las leyes internacionales sobre derechos humanos contemplan obligaciones claras y substanciales sobre los estados con relación a las industrias extractivas: el Comité de Derechos Humanos de la ONU ha declarado que la libertad de un estado para fomentar el desarrollo económico está limitado por las obligaciones que ha asumido bajo la ley internacional de derechos humanos; la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha observado que la política y práctica del estado referente a la explotación de recursos no puede ocurrir en un vacío que ignora sus obligaciones hacia los derechos humanos, al igual que la Comisión Africana sobre Derechos Humanos y de Pueblos y otros cuerpos intergubernamentales de derechos humanos. Las actividades del GBM deben estar en acuerdo con las obligaciones de los países clientes bajo las leyes internacionales." (Cap. 8)

## **cambio climático**

"El Banco Mundial ha prometido calcular rutinariamente el impacto potencial de todos sus proyectos energéticos sobre el cambio climático y, donde hay causa de preocupación, ayudará a los clientes de países en desarrollo a financiar opciones más amigables en cuanto al clima. Por tanto debe comenzar a aumentar su apoyo a la transición hacia gas y energías renovables." (Cap. 8)

"una de las razones por qué una de las recomendaciones más fuertes de la EIE es la implementación de un precio sombra para la emisión de gases de invernadero superior al nivel actual de defecto cero el cual es inaceptable." (Cap. 9)

"Recomendamos que el Grupo del Banco Mundial se comprometa claramente a la aceleración del gas natural como combustible puente para las próximas décadas mientras el mundo lucha por encontrar una manera de reducir su dependencia al carbón y petróleo. **El GBM debe enfocarse en el gas natural durante la transición a opciones de energía renovable, dejando la exploración y transporte petrolero al sector privado.**" (Cap. 9)

**"Recomendamos un nuevo compromiso para la eliminación de los subsidios de los combustibles basados en carbono.** El Banco es un gran centro de experiencia con respecto a la identificación y eliminación de subsidios; debe poner su experiencia a trabajar para ayudar a eliminar los subsidios de los combustibles que son el origen del problema del efecto invernadero. La sociedad no debe tener que pagar para crear un problema cada vez más grande para sí misma. Debe enfocarse en sus esfuerzos en la infraestructura legal, tributaria y normativa que subvenciona el uso de combustibles fósiles y castiga a las alternativas." (Cap. 9)

**"Recomendamos que no haya más financiación de nueva minería de carbón ni nuevos proyectos que utilicen carbón desde ahora en adelante.** El único apoyo para la industria de carbón debería ser (a) la creación de puestos de trabajo y capacitación para trabajadores de carbón desempleados debido al cierre de las minas, y (b) rehabilitación de áreas de minería de carbón)." (Cap. 9)

## **pueblos indígenas**

"Muchos líderes de opinión progresistas dentro del sector IE reconocen y aprecian la necesidad del CPI." (Cap. 7)

"Los gobiernos de Indonesia y de muchos otros países en desarrollo han dejado de integrar esta clase de tenencia y propiedad de la tierra a los sistemas jurídicos de la nación. Las comunidades con frecuencia no tienen el título legal para sus tierras. En estas situaciones, luego de la entrega de la tierra y los recursos naturales a las empresas del sector IE, con frecuencia sigue un conflicto serio y largo con las comunidades. Tanto los pueblos indígenas como la gente local consideran que esta práctica constituye una violación a sus derechos humanos básicos." (Cap. 7)

"La EIE nota la observación que el desarrollo minero, de petróleo y gas representa una de las mayores amenazas que enfrentan los pueblos indígenas y las tierras, territorios y recursos de los cuales dependen." (Cap. 8)

"Más de un tercio de los proyectos del Banco Mundial que afectan a los pueblos indígenas no han aplicado la política de salvaguarda, y de los que sí aplicaron la política, el 14 % había exigido el 'Plan de Desarrollo de Pueblos Indígenas' en papel solamente." (Cap. 8)

"La EIE nota la observación de que el Grupo del Banco Mundial ha apoyado directamente proyectos de minería, petróleo y gas sin una evaluación adecuada de las consecuencias sociales y ambientales y sin hacer caso a la falta de buena gobernabilidad y capacidad institucional o regulatoria en las áreas o países del proyecto. En general, la participación del Grupo del Banco Mundial en el sector puede intensificar la presión sobre las tierras indígenas que todavía se encuentren desprotegidas." (Cap. 8)

"Hay preocupaciones acerca del borrador de la Política Operativa 4.10 sobre Pueblos Indígenas – la política que reemplazará la Operativa Directiva 4.20 de 1991 sobre Pueblos Indígenas–revela que el personal del Banco y los Prestatarios no tienen la obligación de reconocer ni respetar los derechos de propiedad de los pueblos indígenas." (Cap. 8)

"La experiencia ha demostrado que si se distribuye muy poco de los ingresos en comunidades impactadas por el proyecto, es muy improbable que puedan captar un nivel razonable de los beneficios potenciales del desarrollo y mitigación de la pobreza. El resultado puede ser conflicto político y el fracaso del proyecto;" (Cap. 9)

"Recomendamos que el GBM asegure que exista dicho proceso de negociación sobre la distribución justa de rentas en todos de sus proyectos propuestos, sea que esté estipulado en el marco legal nacional, o que se establezca específicamente en el proyecto." (Cap. 9)

"En una primera etapa, la Evaluación de las Industrias Extractivas apoya la recomendación de OED que el manejo transparente de rentas llegue a ser un requerimiento formal para cualquier apoyo del GBM." (Cap. 9)

"Asimismo es necesario acelerar el uso de *consentimiento previo informado*. **El consentimiento previo informado (CPI) debe ser percibido como el determinante principal si existe una licencia social para operar, por tanto es una herramienta principal para decidir si se debe apoyar la operación.** Si hay verdaderos problemas que tienen que resolverse para que el consentimiento previo informado sea una herramienta más eficaz para utilizar, estos deben resolverse a través de la plena consulta con los actores afectados." (Cap. 9)

"El impacto de industrias extractivas sobre los pueblos indígenas, a través de siglos de expansión colonial europea, es trágico e inmoral. Hay poca probabilidad de que el GBM pueda avanzar adecuadamente hacia un futuro mejor sin un reconocimiento claro e inequívoco de la realidad e impactos permanentes de esta experiencia." (Cap. 9)

### **zonas "intangibles"**

"El GBM debe identificar y respetar las áreas intangibles a fin de reducir conflictos y proteger y manejar la biodiversidad." (Cap. 7)

"De especial preocupación es el uso por las compañías mineras de la eliminación submarina de relaves (ESR). El debate sobre esta tecnología es muy polémico.

Debido a los riesgos potenciales de esta tecnología para la biodiversidad marina, la EIE sugiere que el GBM siga el principio de precaución y se abstenga de financiar proyectos mineros que proponen el uso de esta tecnología por el momento. Se deberán evaluar científicamente más a fondo los impactos del uso de ESR. Solamente cuando se entiendan satisfactoriamente, y se puedan tomar decisiones realmente informadas, se puede tomar una decisión sobre la participación del GBM en proyectos con ESR." (Cap. 8)

### **políticas de salvaguardia y rendición de cuentas**

"La documentación y el reportaje de parte del Banco Mundial acerca de los beneficios económicos de los proyectos, (...) han sido muy limitados." (Cap. 7)

"El GBM debe exigir la total y oportuna divulgación de todos los documentos del proyecto, donde sea factible, en un formato accesible y fácilmente manejable por el usuario." (Cap. 7)

"El GBM debe desarrollar lineamientos y exigir que existan planes de cierre desde del inicio de nuevos proyectos de IE, como condición para recibir financiamiento. (Cap. 7)

"Tal como ha señalado la evaluación de CAO sobre las políticas de salvaguarda de IFC/MIGA, las políticas de IFC/MIGA con respecto a la protección y promoción de los derechos humanos de comunidades locales carecen de sustancia y aplicación." (Cap. 8)

"Hay una necesidad urgente para un mecanismo accesible de IE a través del cual las quejas de los pueblos indígenas y comunidades locales puedan ser tratados adecuadamente. Esta necesidad podría ser satisfecha mediante el establecimiento de un mecanismo independiente para quejas contra la industria de IE que tenga la potestad de exigir rendición de cuentas a compañías de la industria extractiva que violen los derechos humanos de las comunidades locales." (Cap. 8)

"Hay una necesidad de mayor transparencia y rendición pública de cuentas en el monitoreo de los resultados de proyectos de IE." (Cap. 8)

"El colapso de la confianza que es el resultado del manipuleo de la información y simple inatención a las necesidades legítimas de información es una de las causas más comunes de fracasos de proyectos. Por tanto, el Grupo del Banco Mundial debe desarrollar una política de salvaguarda obligatoria en cuanto a la disponibilidad de información que se aplique a cualquier proyecto que apoye. Donde no sea adecuado el marco legal, se deben efectivamente incorporar provisiones equivalentes a los acuerdos de proyectos, caso contrario el Grupo del Banco Mundial no tiene porque apoyar el proyecto. Es importante que el GBM abra el flujo de información adecuada y oportunamente para crear el nivel necesario de rendición den cuentas." (Cap. 9)

"Se recomienda que el Grupo del Banco Mundial: desarrolle una política de salvaguarda con respecto a la disponibilidad de información que se aplique a cualquier proyecto que apoyo, que sea por lo menos tan progresiva como la Convención de Aarhus." (Cap. 9)

"es importante comenzar la consulta con los pueblos indígenas y gente local afectada con suficiente anticipación *antes* de que los proyectos avancen demasiado. Debe haber una conducción mucho más clara en cuanto al momento oportuno para

iniciar el proceso de consulta. La práctica actual generalmente tiene muy poca consulta demasiado tarde, en vez de excesiva consulta demasiado temprano." (Cap. 9)

"Ahora es necesario dar un paso más allá de la *Evaluación de Impactos Sociales y Evaluación Ambiental* hacia un proceso fusionado o coordinado de *Evaluación Integrada de Impactos* para considerar todos los factores relevantes del potencial del proyecto para el desarrollo sostenible en un solo proceso. Todo esto hace que el desarrollo de capacidad comunitaria para participar más efectivamente en la consulta, evaluación de impactos y proceso de planificación una necesidad para asegurar el desarrollo genuinamente sostenible." (Cap. 9)

"Se recomienda que el GBM desempeñe un papel proactivo en el desarrollo de capacidades en las comunidades afectadas: (...) Para apoyar procesos más oportunos y eficaces de consulta pública, especialmente el proceso de Consentimiento Previo Informado; (...) Para asegurar que exista en las comunidades afectadas un sistema eficaz para quejas locales y la resolución de disputas donde el Grupo del Banco Mundial esté apoyando un proyecto extractivo, evaluación a nivel del proyecto y desarrollo de una política de salvaguarda en cuanto al acceso a la resolución imparcial de disputas. (Cap. 9)

"Las reformas estructurales y códigos legales que ofrecen aprobación automática de concesiones de exploración y desarrollo en tierras indígenas sin consulta con estas comunidades exacerban el problema." (Cap. 9)

"Se recomienda que el establecimiento de una 'línea de base de medios de vida' y pasos rigurosos para predecir y monitorear el impacto del proyecto en los medios de vida, sean elementos estándares del proceso coordinado de Evaluación Integrada de Impactos para desarrollo sostenible" (Cap. 9)

"La planificación rigurosa para el cierre desde el inicio del proyecto ha demostrado ser la manera efectiva para mitigar estos problemas. Por tanto, debe ser incluido como parte de los marcos legales nacionales, y parte del diseño del proyecto. El proceso tiene que considerar los factores ambientales, pero también la dislocación social y los problemas económicos: planificación integrada para el cierre." (Cap. 9)

## **governabilidad**

"La EIE apoya la recomendación de la evaluación de OED que para países con gobernabilidad macro y sectorial débil, el enfoque principal del GBM debe ser el fortalecimiento de la gobernabilidad, por ejemplo, haciendo transparentes los contratos, fortaleciendo capacidades para gestionar rentas, y aumentando la participación de actores involucrados. Hay una urgente necesidad de mayor transparencia en los pagos y rentas como medio para lograr mejores resultados de mitigación de la pobreza en el sector de IE. La EIE apoya la idea que un mecanismo legalmente obligatorio, no voluntario, para la transparencia de rentas evitaría que funcionarios gubernamentales no transparentes o corruptos exijan acuerdos de confidencialidad, lo cual impiden que las compañías divulguen cualesquier pagos de renta al gobierno, y la iniciativa PWYP [Publique lo que Paga] de la sociedad civil, que pide que los países de G8 cooperen con el GBM a fin de asegurar el cumplimiento de las normas de divulgación de IE entre los países miembros y compañías que operan bajo su jurisdicción. La EIE también apoyo la iniciativa de EITI." (Cap. 8)

"Se recomienda que el GBM primero corrija su apoyo histórico a gobiernos y IE." (Cap. 9)

### **trabajo**

"Si bien el GBM apoya las NLF como compromiso general de política, a menudo socava los derechos laborales a través de su asesoramiento a nivel de políticas del país." (Cap. 8)

"Ahora es oportuno que el Banco e IDA también sigan los pasos de IFC y MIGA en el camino hacia la plena adopción de todas las normas laborales fundamentales que han sido adoptadas por la Organización Internacional del Trabajo, una agencia de la ONU que trabaja y hace acuerdos sobre la base de un sistema tripartito de la clase obrera, industria y gobierno." (Cap. 9)

"Recomendamos que en las industrias extractivas el Grupo del Banco Mundial tome la iniciativa para exigir la aceptación de las convenciones fundamentales de la OIT como norma para sus operaciones." (Cap. 9)

### **legado**

"El GBM debe identificar tecnologías y programas de soporte para limpiar el legado del pasado de la IE, y desarrollar inventarios de sitios abandonados. La limpieza debe ser priorizada basada en el riesgo socioeconómico y ambiental, y se deben establecer fondos de compensación para personas impactadas por proyectos pasados." (Cap. 7)

"El legado de violaciones a derechos humanos y ambientales relacionadas con el desarrollo de IE en el pasado todavía persigue el sector de IE hoy en día. Esto ha menudo ha fomentado desconfianza en la sociedad civil frente a cualquier esfuerzo de las compañías de IE a emprender iniciativas de sostenibilidad." (Cap. 8)

"El legado ambiental de operaciones de IE pasadas es un grave problema que necesita ser tratado urgentemente." (Cap. 8)

"El 'legado de violaciones a los derechos humanos' relacionadas con proyectos de IE pasados, también requiere atención seria e parte de todos los actores. Los pueblos indígenas y comunidades locales han sufrido serias violaciones a los derechos humanos, a menudo inflingidas por las compañías de IE y los gobiernos. Muchas de estas violaciones no han sido reconocidas ni tratadas. La EIE cree que a menos que se traten adecuadamente estos temas, continuarán siendo problemáticos los futuros avances y dialogo entre los actores involucrados." (Cap. 8)

"La parte más persuasiva y seria del legado ambiental es el drenaje ácido de roca (ARD). A menudo tiene impactos directos y muy negativos en los pobres, tales como los medios de vida de pescadores artesanales y usuarios de agua. Al dejarla de contrarrestarla puede causar impactos tan extensivos en la calidad del agua que bien puede llegar a ser el legado más perjudicial de la industria. El tratamiento efectivo del drenaje ácido ha sido – y sigue siendo – un enorme desafío para lo cual no existen actualmente soluciones globales." (Cap. 9)

"Es una importante preocupación el problema del legado: los costos sociales, económicos y ambientales que no se interiorizaron en el pasado, y que continúan

siendo una carga para la sociedad. El primer paso y el más importante al abordar el problema del legado es el de no agravar el problema en las operaciones actuales. No se puede exagerar su importancia." (Cap. 9)

### **mineros artesanales y minería de pequeña escala**

"Cuando MAPE opera fuera del sistema legal de un país, cualquier beneficio que aporta probablemente será anulado por sus consecuencias sociales y ambientales perjudiciales. En cambio, un sector MAPE formal puede jugar un papel importante en el desarrollo, y ayudar a maximizar el potencial minera mineral de un país, crear empleo, apoyar comunidades, y proveer demanda adicional de bienes y servicios, impulsando el desarrollo de un sector secundario. Por eso, MAPE debe ser formalizada y convertirse en una opción atractiva." (Cap. 8)

"El progreso requiere que haya un marco para mejorar los medios de vida y calidad de vida de los mineros artesanales y sus familias. Muchas comunidades mineras son afectadas por problemas severos, desde altas tasas de VIH/SIDA hasta trabajo cuasi forzado, escasez de alimentación, vivienda y educación, y efectos de mercurio en la salud. Necesitan ayuda para impulsar el desarrollo comunitario y no la ilegalidad." (Cap. 9)